REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

Acta N° 18 - 17 de noviembre de 2022

A los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se reúne en sesión ordinaria presencial el Consejo Directivo de la Facultad, presidido por el Señor Decano Dr. Fernando PEREZ LASALA, con la asistencia de la Señora Vicedecana, Abog. Esp. Irene Patricia PUJOL, los Consejeros Profesores: Alfonso Agustín BRANDI, Roberto José DOMINGUEZ, Mauricio Javier MARTINEZ RIVAS R., Mariel F. MOLINA, Susana Elena ROCANDIO, Silvina del Carmen FURLOTTI, Roberto GRILLO SOLANILLA; los Consejeros Egresados: Rodrigo MARTINEZ, Giuliana FARRUGGIA VALDIVIESO; los Consejeros Alumnos: Paula IBAÑEZ, Luciana B. MOSCHEL ARMENTANO y el Consejero por el Personal de Apoyo Académico: Jorge Ramón G. VEGA.----------

Actúa como Secretaria del Cuerpo, la Secretaria Administrativa de la Facultad, Abog. María Laura FARFÁN BERTRÁN.----------

Verificando el quórum reglamentario, el Señor Decano declara abierta la sesión, les da la bienvenida a los Señores Consejeros. A continuación se pasa a considerar lo siguiente:

1- Informe Decanato.

El señor Decano, Dr. Fernando PEREZ LASALA, inicia la sesión informando que desde el día de ayer comenzó a implementarse en la Universidad, un nuevo sistema de expedientes electrónicos, llamado SUDOCU, explica que el citado sistema reemplazará al sistema COMDOC III, informa que se están realizando diferentes capacitaciones para todo el personal.----------

Seguidamente, informa que se llevó a cabo el Acto de Colación de Grado en la Facultad, hubo 107 graduados, participaron los docentes que cumplían 30 años como docentes, jubilados, y por último se llevó a cabo el Sunset de graduados, en el buffet de la Facultad, organizado por la Secretaría de Graduados.----------

A continuación, informa que desde Secretaría Académica se empezó a trabajar sobre los departamentos, explica que se han reunido con algunos docentes y que se realizarán nuevas reuniones para que

puedan participar todas las cátedras y todos los docentes, incluidos los adscriptos.----------
Finalmente, informa que la semana próxima tendrá una reunión con otros Decanos de las Universidades Públicas, donde se debatirán temas como; estándares de las carreras, implementación de cupos, investigación, etc.----------

2- Aprobación Acta N° 17 del día 27 de octubre del 2022. Se procede a la aprobación del Acta N° 17.----------

3- A conocimiento:

Informe Área de Comunicación sobre Repositorio de Tesis. Nota de Consejeros Directivos: MARTINEZ y FARRUGGIA s/ Repositorio de tesis. El agente Esteban Fernández, quien es el encargado del Área de Comunicación y Prensa de la Facultad, informa a los Señores Consejeros sobre la implementación de un repositorio de tesis que se implementará de manera conjunta con la Biblioteca Central de la Universidad. De esta manera se podrá acceder al contenido de las Tesis de las Carreras de Posgrado, a través de un buscador alojado en la página web oficial de la Facultad, y/o en el micro sitio de la Facultad de Derecho en la Biblioteca Central. En un futuro, este micro sitio permitirá alojar otras producciones académicas y/o científicas de grado, posgrado, extensión, etc. Los Señores Consejeros, toman conocimiento de la gestión que hasta el momento la Facultad ha realizado en conjunto con la Biblioteca, la Secretaría Académica y la Secretaría de Posgrado.----------

4- Ordenanzas Ad Referéndum:

Ord. N° 1 Condiciones de Admisibilidad Carrera de Abogacía 2023. Ord N° 2 Condiciones de Admisibilidad Carrera de Tecnicatura 2023. El señor Decano informa que las Ordenanzas debieron dictarse Ad Referéndum del Consejo Directivo, ya que desde la Secretaría Académica del Rectorado le realizaron algunas observaciones formales al Anexo de la misma, las cuales fueron corregidas mediante el dictado de las citadas Ordenanzas. Los Señores Consejeros, no realizan ninguna observaciones y **RATIFICAN la Ord. N° 1/2022 D. Ad Referéndum del C.D. s/Condiciones de Admisibilidad Carrera de Abogacía 2023, y Ord N° 2/2022 D. Ad Referéndum del C.D. s/ Condiciones de Admisibilidad Carrera de Tecnicatura 2023.----**

5- Despacho de Comisiones:

A continuación, el Señor Decano otorga la palabra a la Secretaria Administrativa, quien procede a dar lectura a los Dictámenes de los siguientes Expedientes.----------

Reconocimiento Académico-Sec. Académica. Vistas las presentes actuaciones, estas Comisiones sugieren al Cuerpo Directivo, aprobar el proyecto presentado por Secretaría Académica con las siguientes modificaciones, en el Artículo 1: Donde dice, *"Autorizar a la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho a elaborar el dictamen previo al reconocimiento de las asignaturas cursadas y aprobadas en Universidades Extranjeras(…)"*, debe decir *"Autorizar al* ***Decanato de la Facultad de Derecho, previo dictamen de la Secretaría Académica*** *al reconocimiento de las asignaturas cursadas y aprobadas en Universidades Extranjeras(…)"*. Artículo 3: Donde establece que, *"(…)o de formación específica cuyo contenido de derecho positivo local no sea imprescindible de ser conocido para el ejercicio profesional(…)"*, debe decir, *"(…)o de formación específica cuyo contenido de derecho positivo* ***nacional/local*** *no sea imprescindible de ser conocido para el ejercicio profesional(…)"*. Analizado, es APROBADO POR UNANIMIDAD.----------

Antes de finalizar, el Consejero Mauricio MARTINEZ RIVAS R. deja constancia de que fue tratado en la reunión de Comisiones, el Expediente de **Designación Prof. Emérito al Dr. Juan Fernando Armagnague**, y en virtud del cual se decidió dejarlo para que continúe su tratamiento por las Comisiones de Docencia y Concurso, y de Interpretación y Reglamento.

El Señor Decano agradece a todos/as los/as consejeros/as su presencia. Siendo las veinte horas con diez minutos se da por finalizada la sesión del día de la fecha.----------

Lucero Nogues
Lisi G. (suplente)
G. FARRUGGIA
Rosch el Lucciana.
Alfonso Biondi
Jorge Vega
Francisco M. Letizia